

El Sol de México

Fitch pone en perspectiva negativa calificación de IEnova por conflicto con CFE

La CFE busca recuperar 899 millones de dólares que pagó por la operación del gasoducto



Foto: Reuters

Redacción

Fitch Ratings puso en perspectiva negativa la calificación de IEnova, que se ubica en BBB+, ante el arbitraje solicitado por la Comisión Federal de Electricidad (CFE) por los contratos de los gasoductos que desarrolla la empresa en el país.

En un comunicado, la agencia detalló que “esta acción refleja la percepción de un aumento en el riesgo regulatorio y de contraparte, luego de la demora de la Comisión Federal de Electricidad (CFE) en aceptar un oleoducto marino completado, así como el inicio por parte de CFE de varios procesos de arbitraje contra los propietarios de seis gasoductos en el país actualmente no operativo”.

El anuncio ocurre después de que la empresa productiva del Estado, liderada por Manuel Bartlett, inició distintos procesos de arbitraje contra IEnova y TC Energy, en particular por las tarifas que establece el contrato del desarrollo del gasoducto marino Sur de Texas-Tuxpan.

Con este proceso, la CFE busca recuperar 899 millones de dólares que pagó por la operación del gasoducto, mismo que fue concluido casi ocho meses después de la fecha límite.

El contrato establece que si la infraestructura no fue concluida o no opera por causas de fuerza mayor, la CFE está obligada a mantener el pago de las tarifas.

El conflicto inició desde febrero pasado, cuando Manuel Bartlett y el presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, calificaron a estos contratos como “leoninos”, por el supuesto abuso en las cláusulas.